



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR METAL TEK S.A. – EN LIQUIDACIÓN, HORSENAIL CORP. Y VÍCTOR HERNANDO BUENDÍA LONDOÑO, QUIEN DICE ACTUAR A NOMBRE PROPIO Y COMO «APODERADO ESPECIAL» DE FIBROCONCRETO S.A.S., CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA., CON EL RAD. 11001020300020260282500 STC9627-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **LAS SOCIEDADES GESTORA UNIVERSITARIA S.A. Y KERCOR CORP.** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO **DE RADICADO 25286310300120200004100 (01-07).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE JUNIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 10 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 058-5